

Tarifas y Precios de la Energía en Argentina: en busca de un esquema equitativo

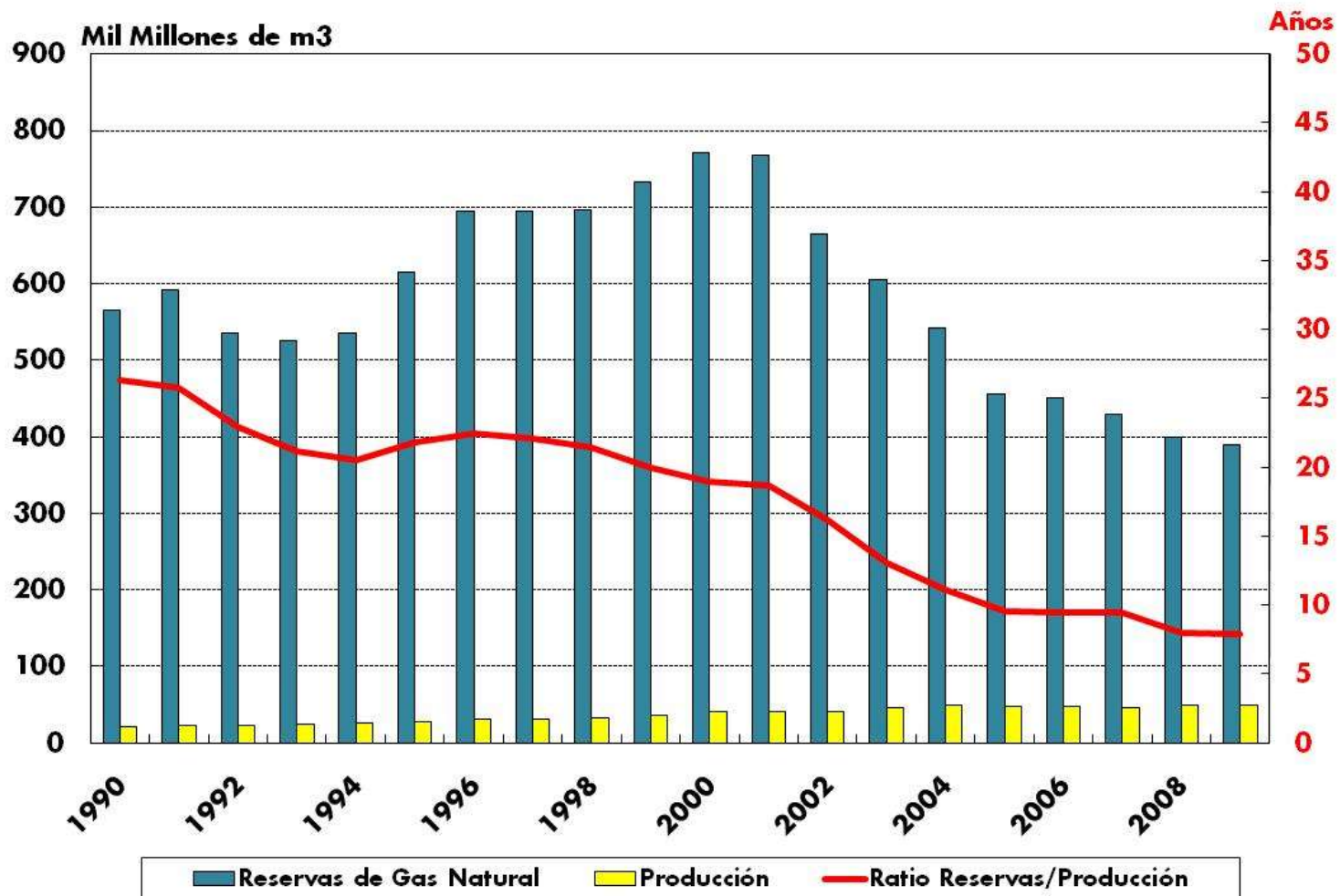
La visión del sector privado sobre los precios de los combustibles en Argentina

Ing. Juan J. Aranguren

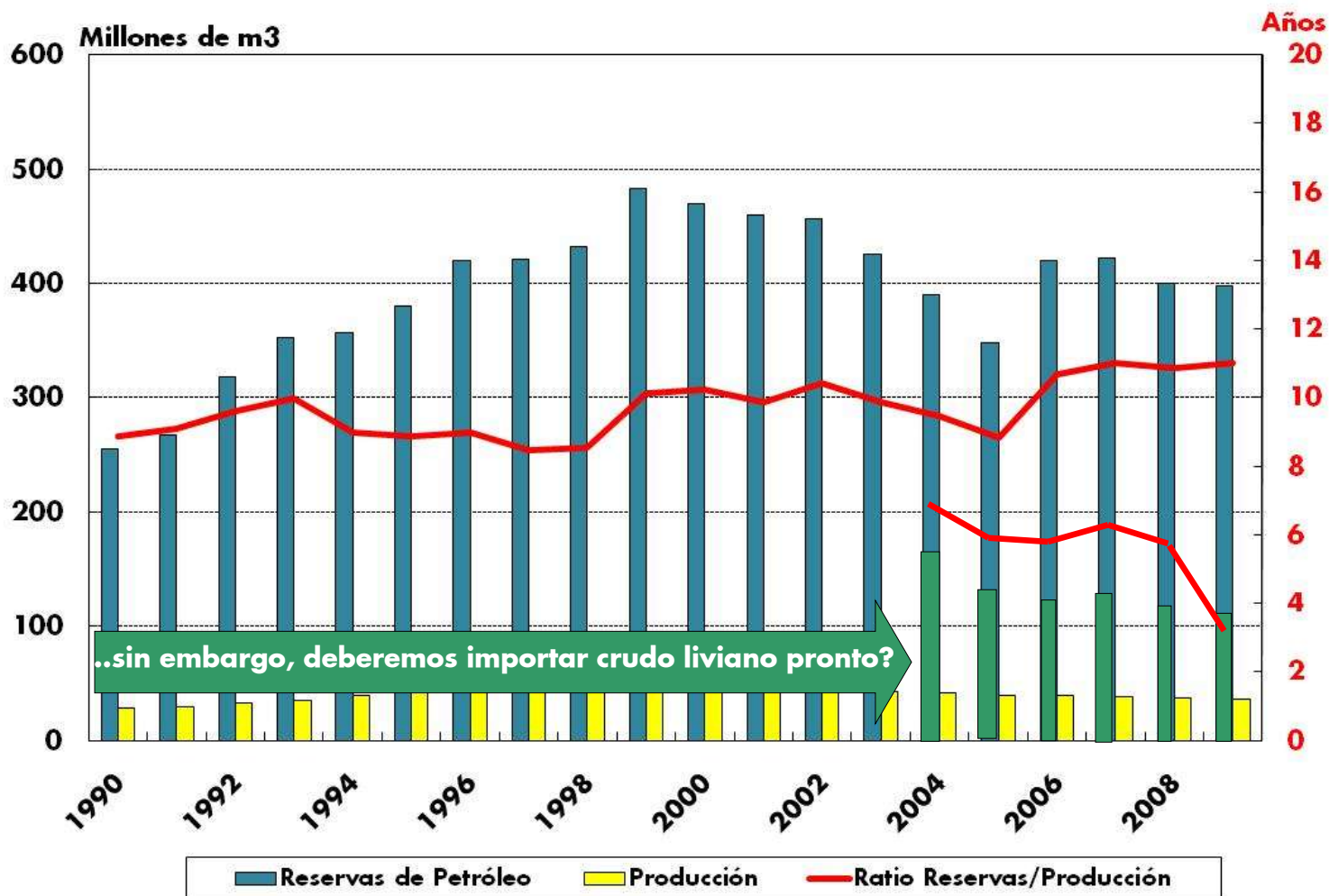
Presidente de Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A.

Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2010

Gas Natural: se agotan las reservas sin solución de continuidad...



Petróleo Crudo: el panorama es menos pesimista...?



El fracaso entonces es evidente...pero dónde estuvo el gran error?

- **Ausencia de Política Energética?**
- **Ausencia de Planificación Energética?**
- **Inseguridad Jurídica?**
- **Precios/subsidios?**
- **UN POCO DE TODO?**

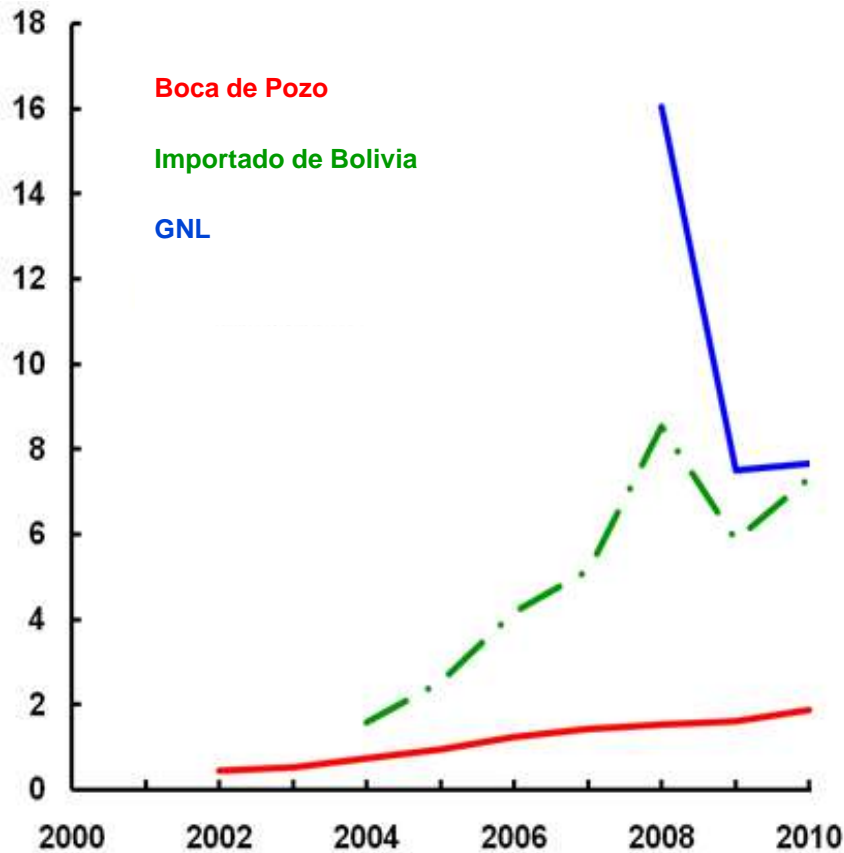
Argentina: Diagnóstico y status del Sector de Petróleo y Gas

- **El Gobierno enfrentó la crisis del 2001 con incentivos (vía precios bajos) para toda la población, lo cual exacerbó el consumo de energía, relegando la oferta y la inversión.**
- **La incertidumbre en las reglas de juego, sumado a regulaciones compulsivas y sin sentido tuvieron como resultado un freno brusco en la inversión privada.**
- **Casi el 90% del consumo de energía primaria proviene básicamente de hidrocarburos, pero las reservas probadas se están agotando. La Matriz es Gas Natural dependiente.**
- **El marco normativo y contractual fue virtualmente destruido, sólo para mantener los precios artificialmente bajos, enmascarados con altísimos subsidios.**
- **Después de siete años de precios muy bajos, la energía necesita una corrección de magnitud en los mismos, aunque si ese aumento se concretara, la nueva inversión recién podría "llegar" a la gente con +/- 3 años de demora.**

Precios del Petróleo Crudo y Gas Natural en Argentina

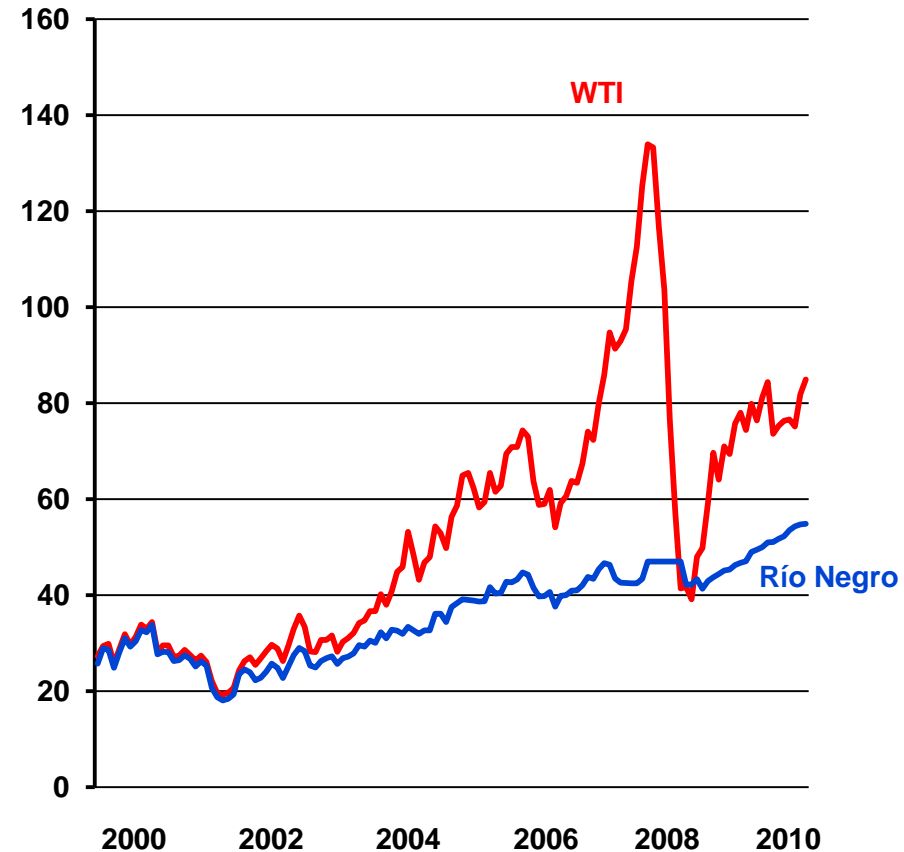
Precios del Gas Natural

USD/mIn. BTU



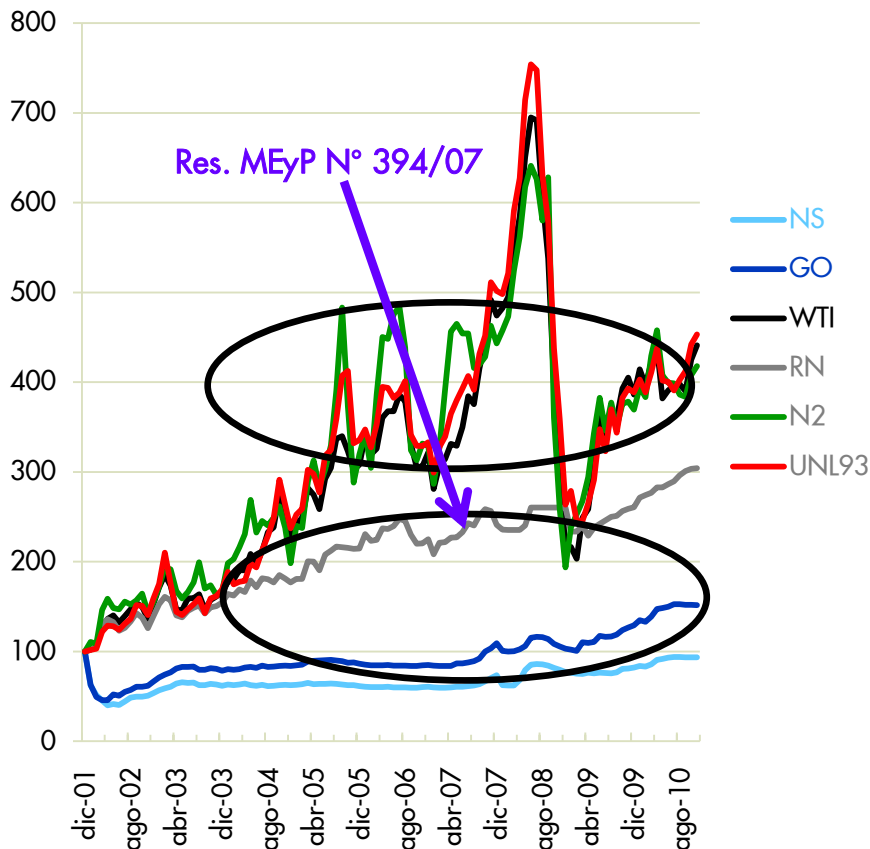
Precios del Petróleo Crudo

USD/bbl

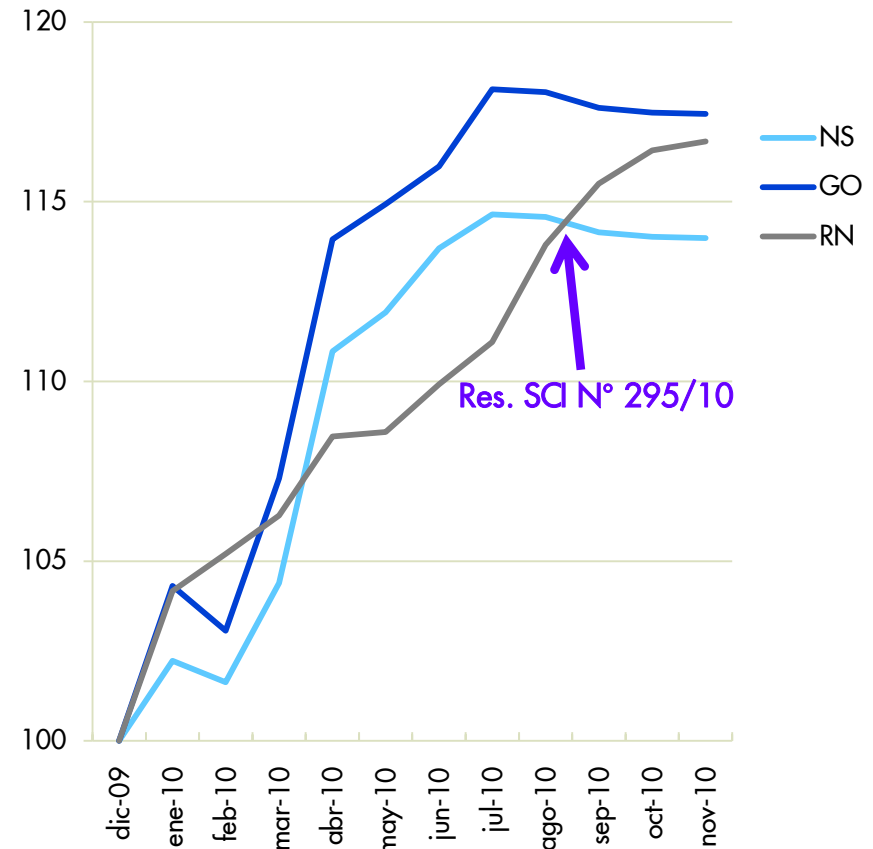


Precios del Petróleo y combustibles: Argentina y el mundo

Indice-Dic 2001=100 (USD)



Indice-Dic 2009=100 (USD)



**El mundo jugando un partido...Argentina otro!
Y encima en Nov'07..la Res. 394!**

Argentina 2010: nadie se "desbocó" con los precios. Sin embargo, en Ago'10..la Res. 295!

Dos íconos de mala praxis en Política Energética

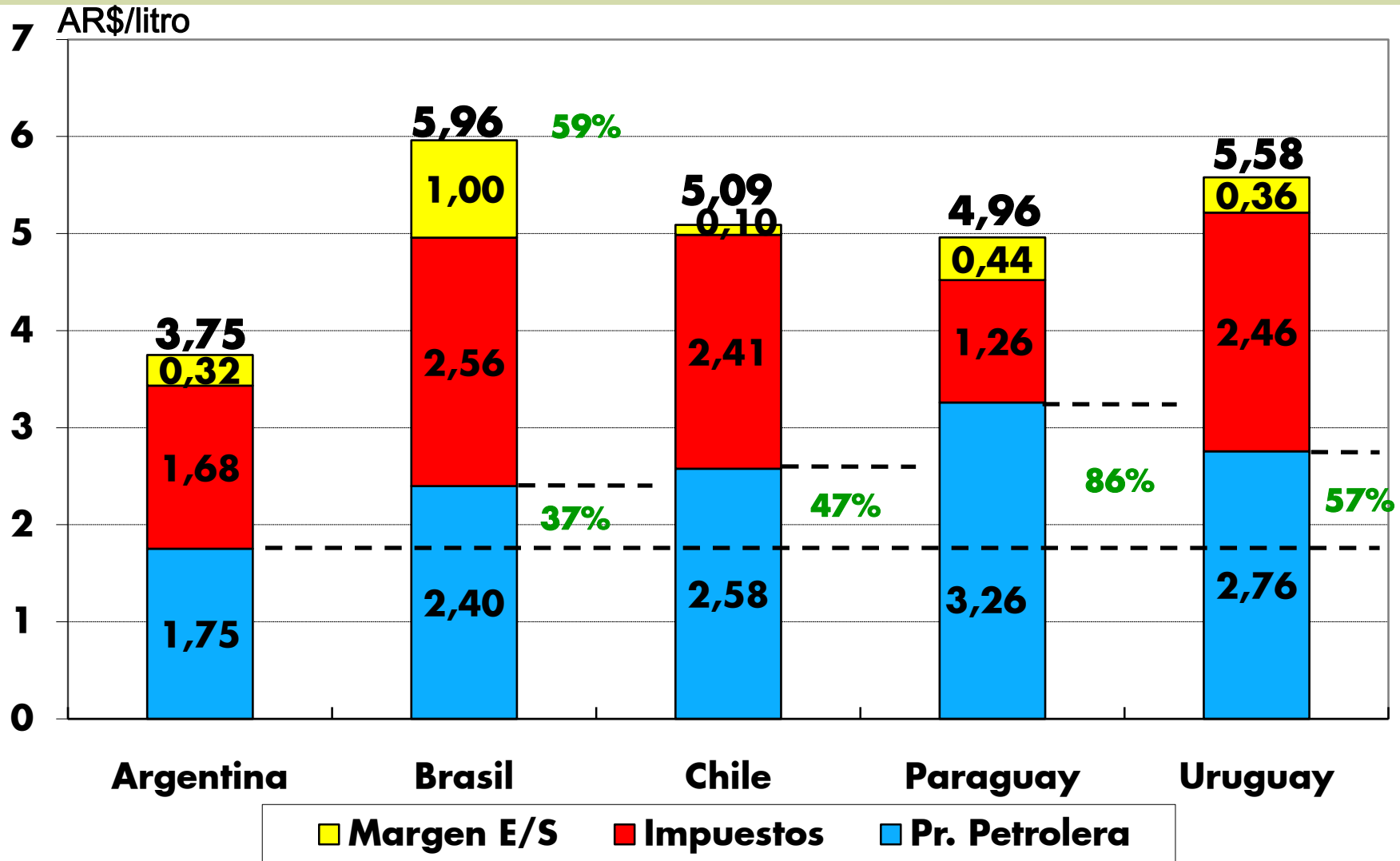
Res. MEyP N° 394/2007

Impuso retenciones móviles a la exportación de crudo y productos, estableciendo paridades muy por debajo de los precios internacionales, y aislando al sector del resto del mundo, con las consecuencias negativas sobre la inversión y la oferta de petróleo crudo y productos. Tampoco funcionó como un instrumento para contener precios en el mercado interno.

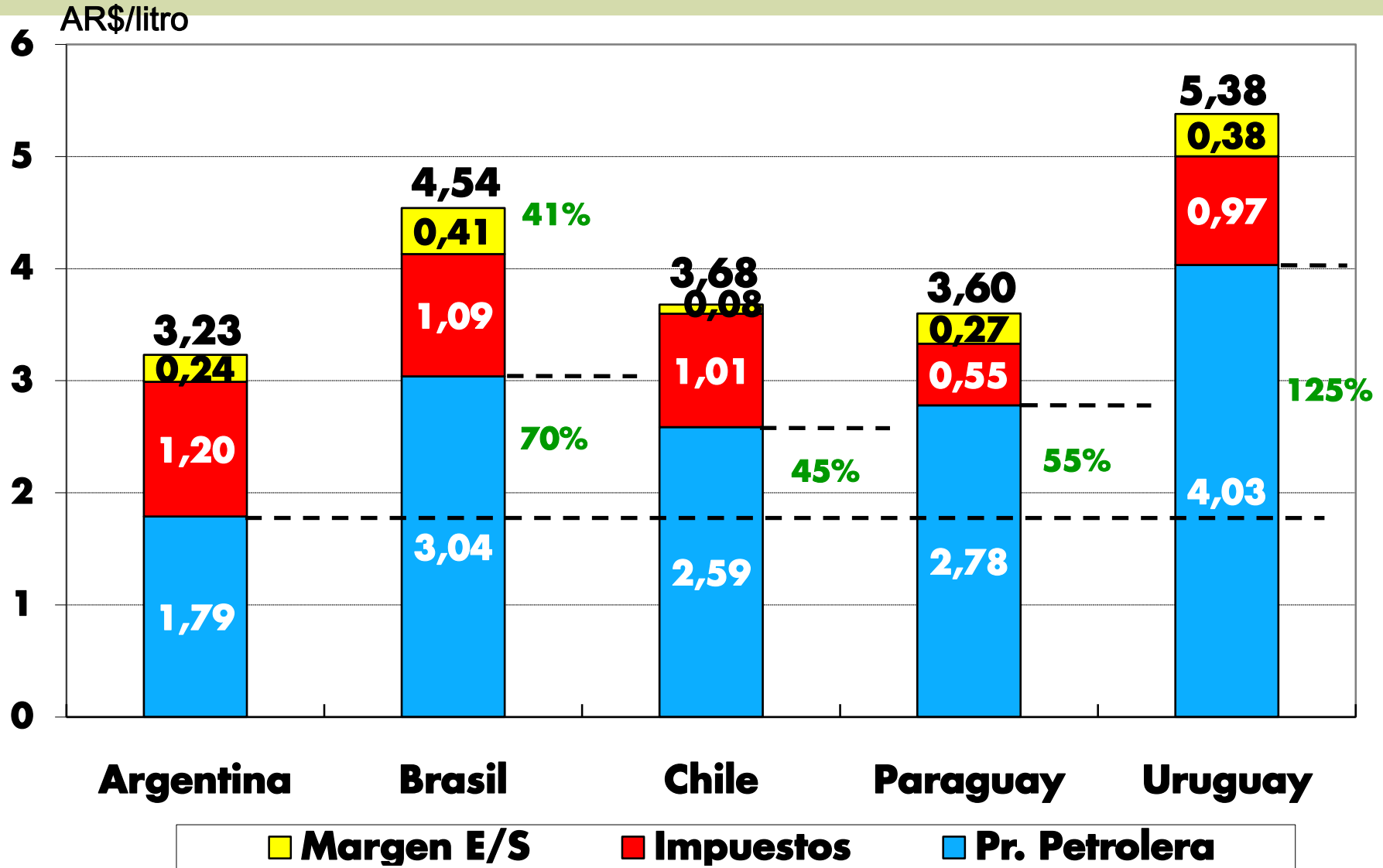
Res. SCI N° 295/2010

Dispuso retrotraer *'sine die'* los precios de toda la cadena de valor de la industria a los valores vigentes al 31/07/2010, contradiciendo normas anteriores de mayor jerarquía y resoluciones de otras Secretarías de Estado. Contraria a derecho, su redacción creó además confusión sobre la inclusión del petróleo y los biocombustibles.

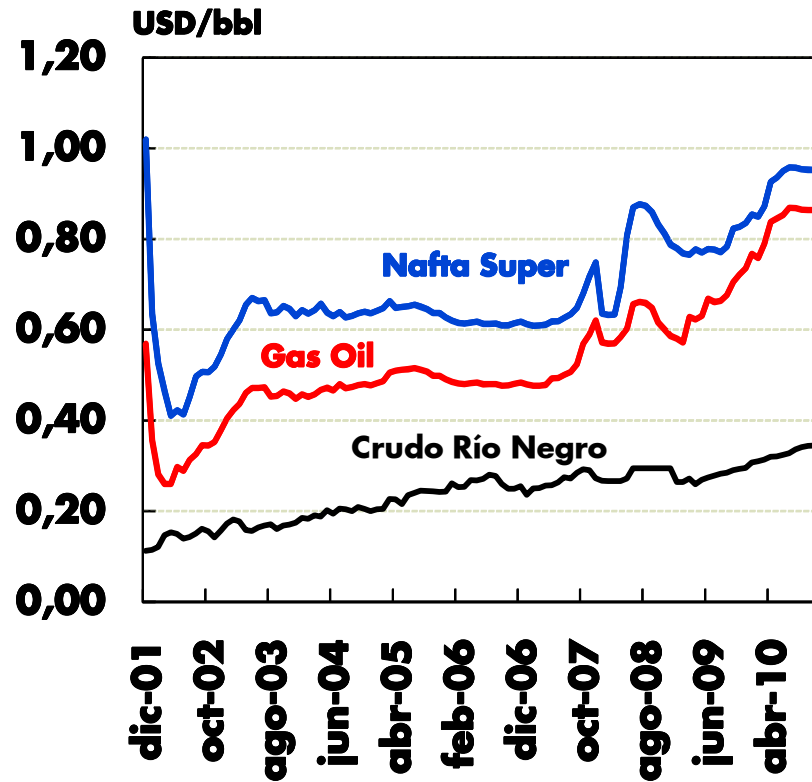
Precios de la Nafta Super en la Región Septiembre 2010



Precios del Gas Oil en la Región Septiembre 2010



Reciente titular periodístico: “La Nafta Súper alcanzó el precio en dólares de la Convertibilidad”



USD/Litro	Dic'01	Nov'10	Δ%
Nafta Super	1,0190	0,9523	-7%
Gas Oil	0,5690	0,8639	52%
Crudo Río Negro	0,1136	0,3453	204%

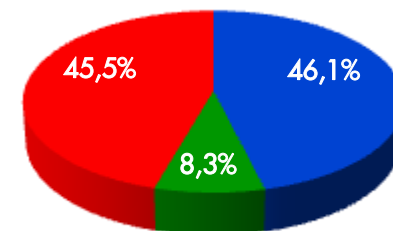
Quién gana con el aumento del precio de los combustibles?

Nafta Super

+18,9 ctvs.

AR\$ por litro	Nafta Super (0%)	Nafta Super (+5%)
Precio de venta al Público	3,7690	3,9580
Imp. a la Transferencia de los Combustibles	1,0727	1,1267
Fondo de Infraestructura Hídrica	0,0865	0,0909
IVA	0,4529	0,4756
Margen neto estacionero	0,3140	0,3297
Impuesto a los Ingresos Brutos del estacionero	0,0995	0,1045
Precio Básico	1,7434	1,8306

AR\$ 0,189/litro



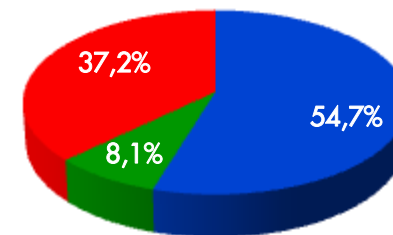
■ Sector Petrolero ■ Estacionero ■ Fisco

Gas Oil

+17,2 ctvs.

AR\$ por litro	Gas Oil (0%)	Gas Oil (+5%)
Precio de venta al Público	3,4190	3,5906
Imp. a la Transferencia de los Combustibles	0,3288	0,3454
Impuesto sobre el Gas Oil	0,3807	0,3999
IVA	0,4703	0,4938
Margen neto estacionero	0,2769	0,2908
Impuesto a los Ingresos Brutos del estacionero	0,0885	0,0929
Precio Básico	1,8739	1,9678

AR\$ 0,172/litro



■ Sector Petrolero ■ Estacionero ■ Fisco

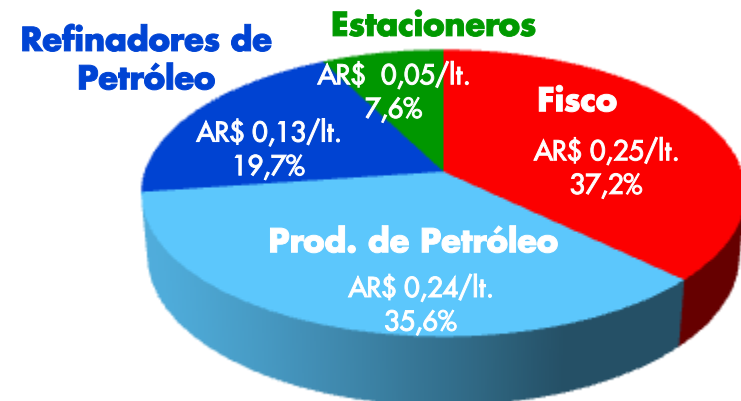
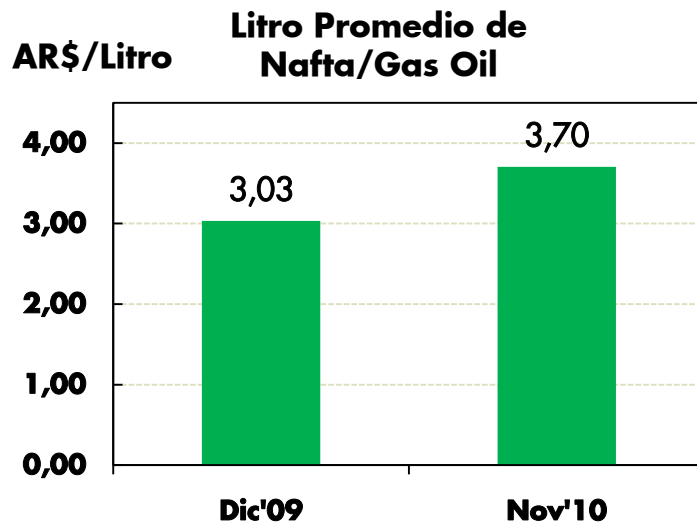
¿Y cuánto dinero representa en términos anuales un 5% de aumento en los precios actuales de Naftas y GO? Quién se lo lleva?

	mill. de USD
Petroleras	443
Fisco	342
Estacioneros	70
Total	855

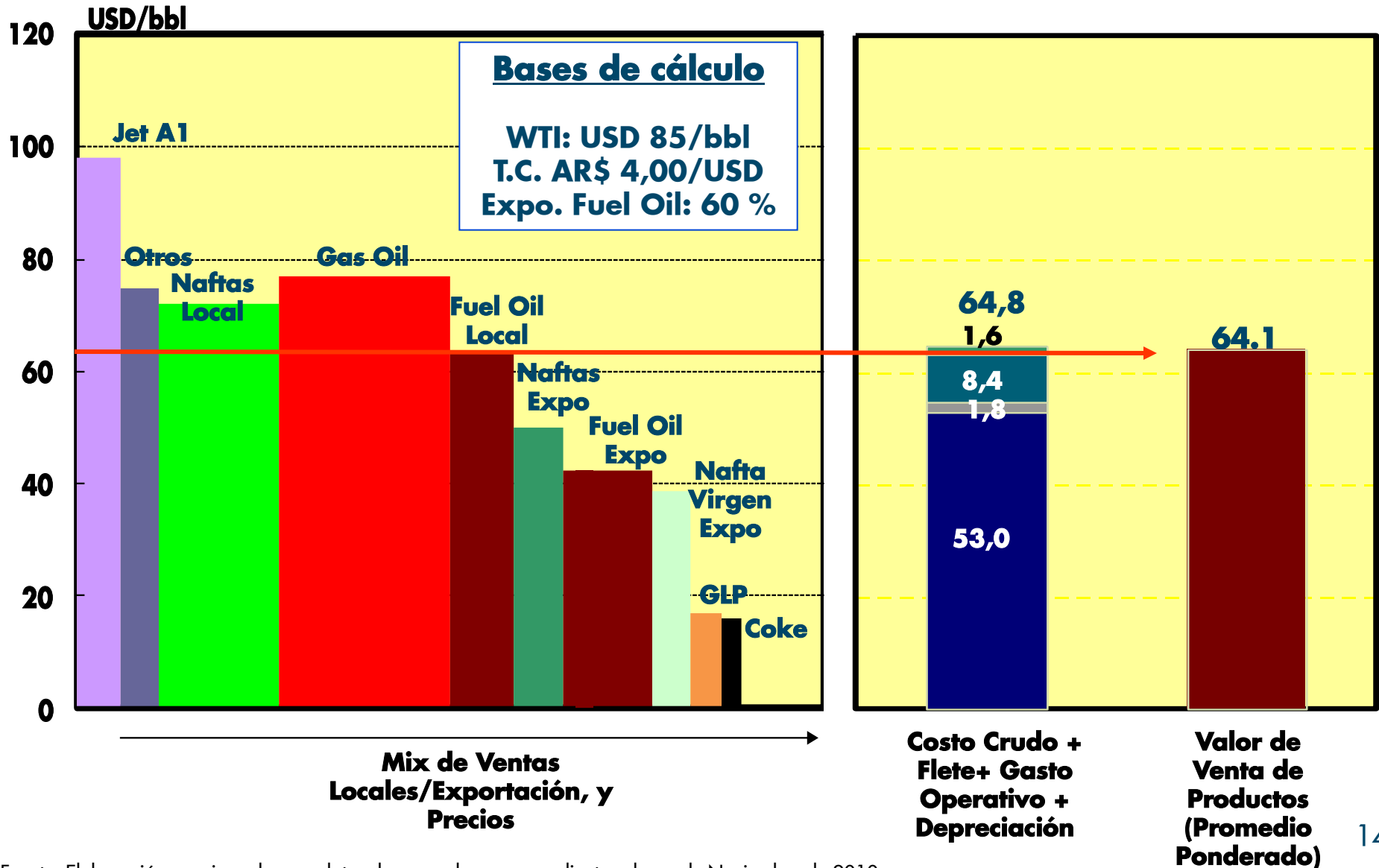
Profundicemos un poco más el análisis... Qué pasó en 2010?

El precio de un litro promedio ponderado de Nafta/Gas Oil subió 67 ctvs. de peso en lo que va del año 2010

¿Y cómo se distribuyeron esos 67 ctvs. adicionales que pagan los consumidores?



Margen integrado del Downstream: los efectos nefastos de la Res. MEyP N° 394/07



Una buena noticia: biocombustibles..

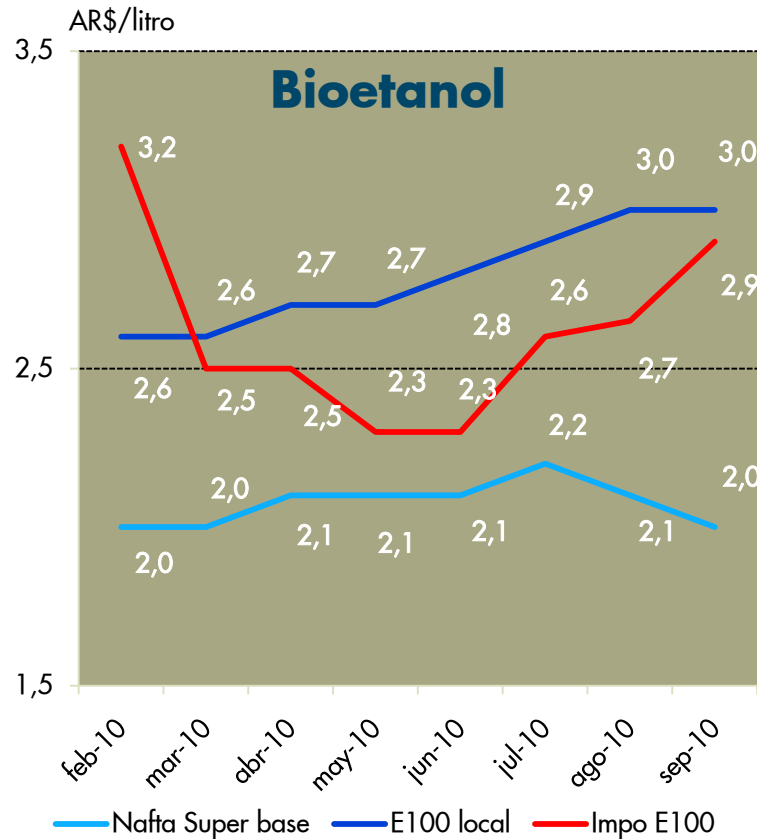
La ley 26.093 tuvo aciertos en su diseño, a saber:

- **Diversificación de la matriz energética y menor afectación del Medio Ambiente**
- **Priorización de los beneficios fiscales hacia las pymes**
- **Desarrollo de las economías regionales, introduciendo nuevos cultivos, etc.**

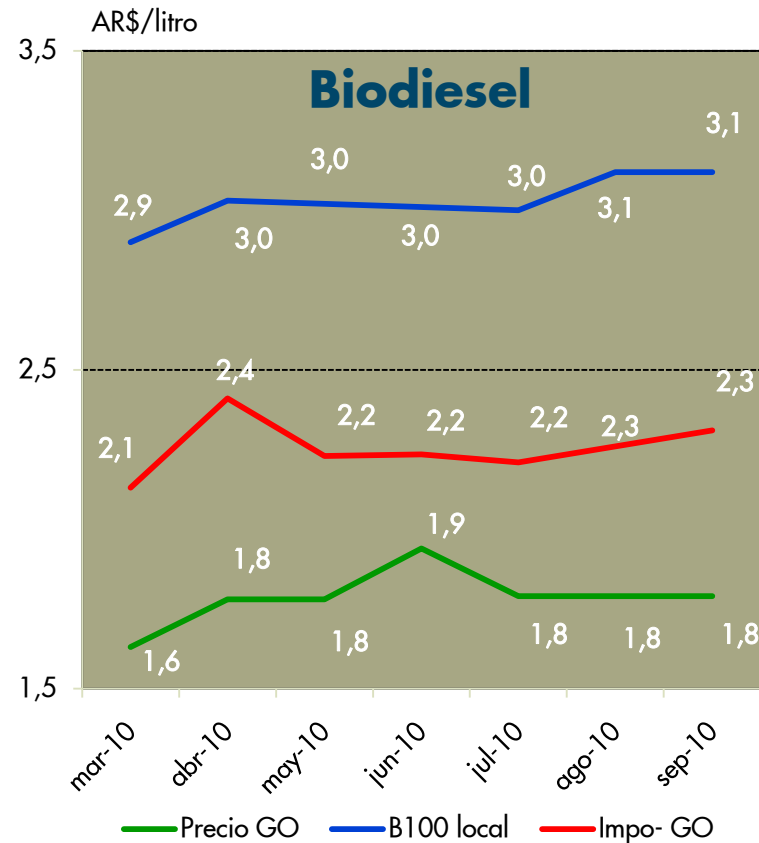
Sin embargo, en la implementación...

- **A pesar de los incentivos y el alto precio establecido, los proyectos nuevos de bioetanol y/o biodiesel generados en pymes son pocos y frágiles, con lo cual desaparece el efecto redistributivo puesto de manifiesto en la ley.**
- **Luego de once meses, no existe bioetanol suficiente para "cortar" todas las naftas al 5% que establece la ley. A su vez, la suba en el precio internacional del azúcar y la predisposición a quebrar las normas existentes, genera dudas sobre la posibilidad de seguir mezclando a futuro.**
- **Han aparecido faltantes y problemas de abastecimiento, a la vez que se han rechazado cargas por no cumplir calidad.**

Impacto económico de la incorporación de biocombustibles



Fuente: Montamat & Asociados



Fuente: Montamat & Asociados

- **La diferencia de precios supera a la exención impositiva**
- **Un corte mayor en el biodiesel genera aumentos adicionales de precios, y si bien reduce importaciones de Gas Oil, tiene efecto neutro sobre el balance comercial, ya que también se exporta menos aceite de soja.**

El caso del Biodiesel y el aceite de soja: China y algo más...

- **El precio interno que se ha regulado por Resolución para el FAME está muy por encima de su propia paridad de exportación**
- **Los productores buscaron volcar más volumen al mercado interno. Lograron el 7% y se habla de aumentar al 10%. Pero como China renovó las compras de aceite de soja, el precio internacional subió, y salió la Res. SCI N° 295/10, ahora están en duda!**
- **Elevar el corte en Biodiesel sustituye importaciones de Gas Oil, pero también reduce exportaciones de FAME, cuyo precio regulado de Sep'10 (último publicado!) es 40% superior al costo de importar GO.**
- **Con lo cual el efecto es POSITIVO para el Medio Ambiente, pero...**
 - **Negativo para la inflación y la distribución del ingreso: mayores precios (costos) de gas oil impactan relativamente más en aquellos bienes y servicios cuya incidencia en la canasta de consumo de los sectores más pobres es mayor**
 - **Neutro para el balance comercial: lo que se deja de importar (GO) es similar a lo que se deja de exportar (FAME)**
 - **Negativo para la recaudación: se cobran menos retenciones por el FAME que se deja de exportar, y la venta local está exenta de impuestos específicos**

Biodiesel y otro elemento absurdo de la Res. SCI N° 295/10

- **El pasaje del 5% al 7% en Biodiesel que dispuso el Gobierno (Res. SE N° 554/10) se llevó a cabo sin ajuste de precios en el surtidor.**
- **Esto significa AR\$ 30 por m³ de GO vendido en el mercado... mayor costo para las refinadoras que cumplen con la norma!**

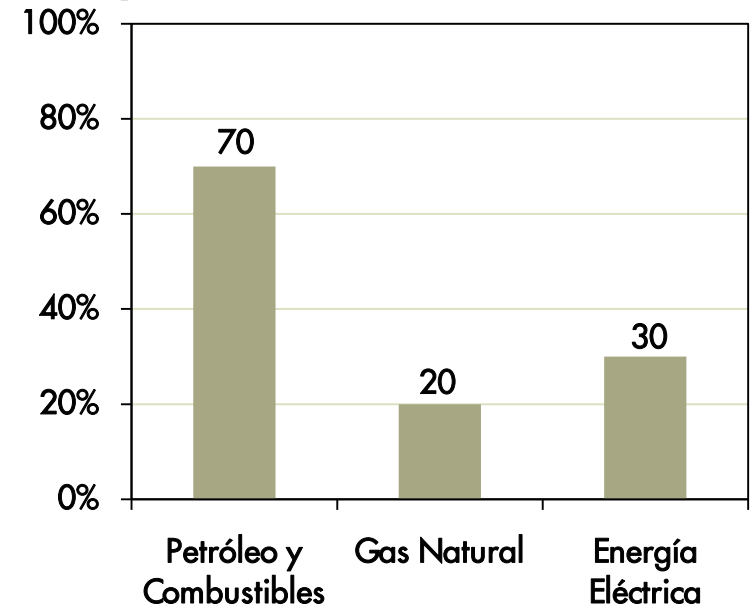
Propuestas para revertir la Crisis

- **Recuperación gradual pero constante de los precios del petróleo y derivados para reducir la brecha con los internacionales.**
- **Diseñar una política integral para corregir las distorsiones estructurales en los precios.**
- **Eliminar totalmente los subsidios basados en precios bajos para todos los niveles de ingreso, y reemplazarlos con subsidios específicos en el salario, pero únicamente para los menores ingresos.**
- **Definir un marco fiscal previsible, con fondos de compensación para evitar volatilidad excesiva en los precios.**
- **Asegurar una razonable previsibilidad y sostenibilidad en la recaudación de impuestos específicos a los niveles Nacional, Provincial y Municipal.**
- **Fortalecer la capacidad institucional de la Secretaría de Energía para decidir sobre la política energética.**

y algo más sobre precios...problema de inflación o de precios relativos?

- Los precios del petróleo crudo, los combustibles y la energía en general tienen un **grave problema de atraso de precios relativos**, que va mucho más allá de un tema inflacionario.
- Por lo tanto, **la cuestión debe recibir un enfoque y un tratamiento DISTINTO del resto de los precios de la economía.**
- **No hay más remedio que enfrentarlo, y no está exento de costos.**
- **Si no lo hacemos ahora por virtud, lo haremos en poco tiempo más por necesidad.**

Precio en Argentina como porcentaje del precio de referencia internacional



Fuente: Montamat & Asociados

Por último...

*No olvidemos que la energía
más cara es
la que no se tiene!*